Año I — ISLAS CANARIAS — Núm. 275

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA · BIBLIOTECA

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N,: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30''
Longitud: 10° 2',50'' O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28',30''
Longitude: 18°, 35',20'' O de Paris

Jueves 29 Setiembre 1887

✝

Doña Leonarda Díaz y Delgado,

Ha fallecido.

Sus hermanas, Doña Emilia y Doña Camila, sus hermanos políticos el Excmo. Sr. D. Gregorio Suárez Morales y el Sr. D. Buenaventura Ruiz de Bustamante, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará á las 4 y media de esta tarde en la Iglesia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, saliendo el cadáver de la casa mortuoria calle del Castillo núm. 25; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Septiembre de 1887.

El duelo se despide en la Iglesia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 25'05
Barómetro, 769·61.
Cielo, despejado.
Horizontes, calinosos.
Viento calmoso del E. N. E.
Fuerza del viento 0'5
Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. . . .	28°,56	centigrados.
Minima. . . .	16°,11	„
Media	21°,44	„

REGISTRO CIVIL

Septiembre 28

Nacimientos: 2—Defunciones: „

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 d/v. á 1 1/2 por 0/000 premio.
Londres.-A 90 d/fha. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.
„ A 30 d/v. de 102 á 102 1/2 „ „
París. — A 90 d/fha. de 4'02 á 4'06 rvn. franco.
„ A 8 d/v. de 4'08 á 4'10 „ „
Oro por plata 1/2 á 1 p§ premio.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 36 cuartos id.
Ternera á 42 1/2 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	20	35
Cebada de 1.ª clase, idem .	7	98
Harina de trigo, quintal métrico.	46	«
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	8	«
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	3	50
Jabón, kilógramo	«	75
Sal kilógramo	«	13
Aceite de olivo, litro	1	15

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Guillermo Laine y Bravo.—Hospital y Provisiones el 1.° Capitán del mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SEPTIEMBRE 29

Santo de hoy —La Dedic. de S. Miguel.
Santo de mañana.—S. Jerónimo, doctor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

430. Muere el doctor S. Jerónimo.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Octubre de 1887.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190,000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas.
1	de.	500.000
1	de.	250.000
1	de.	125.000
1	de.	50.000
1	de.	25.000
49	de 5.000 . . .	245.000
636	de 1.500 . . .	954.000
2	aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al premio mayor	20.000
2	id. de 6.000 para el premio segundo.	12.000
2	id. de 4.500 para el premio tercero	9.000
696		2.190.000

El Administrador, *Antonio Bonnet.*

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Septiembre; 24.—Vapor inglés «Benin,» de Liverpool:
8 fardos y 8 cajas tejidos y 1 caja seda, á Hamilton y Comp.
50 cajas velas, á A. Yanes.
3 fardos tejidos y 1 caja sombreros, á J. Martin.
5 fardos tejidos y 1 caja algodones, á hijos de A. Guimerá.
1 rollo fieltro y 2 barriles clavos, á J. Cumella.
2 fardos tejidos algodon, á C. Beautell.
4 cascos quincalla, á E. Pérez.
3 fardos tejidos y 1 caja lanas, á herederos de J. Saez.
7 bultos tejidos y 1 caja maquinas, á F. del Castillo hermanos.
150 cajas jabón, á A. Peraza é hijos.
9 bultos tejidos, á S. Martín hermanos.
5 bultos tejidos algodón, á G. Rodríguez Dioniz.
10 barriles cerveza, á F. Ozalla.
3 cajas conservas, á J. Ruíz Arteaga.
370 cajas jabón, á E. Domínguez.
4 fardos tejidos algodón, á A. Torres.
6 cuñetes pintura, á Larroche, Lecuona y Comp.
2 fardos tejidos, á Ghirlanda hermanos,
1 caja algodones, á C. Lecuona Bello.
250 cajas jabón, 9 fardos tejidos, 39 cestones y 60 cajas máquinas para coser, 15 cajas y 7 barricas aceite y 1 fardo lanas; á la orden y á varios señores.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Embarcaciones entradas

DIA 27

1204- De Las Palmas, VAPOR ings. «Pedro del Castillo,» de 26 tons., 5 trips., 2 pasajs., (1 para aquí), su cap. Mr. Evam. En lastre. Embarcó 2 pasajs., y salló para Las Palmas, desp. por Hamilton y Comp.

1205- De Suwansea, VAPOR ings. «Lismore,» de 1444 tons., 32 trips., su cap. Mr. Barkley. Con carga general, tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Santos, desp. por Hamilton y Comp.

1206- De San Luis, VAPOR franc. «Corine,» de 153 tons., 15 trips., su cap. Mr. Valin. Con carga general, tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Setubal, desp. por Hamilton y Comp.

1207- De Borton, brik-barca ings. «Lillian B. Jones,» de 274 tons.; 10 trips., 3 pasajs., su cap. Mr. Petrie. Con carga general para este Puerto, y consig. á B. Irish.

1208- Del Tablado, pail. esp. «Rosario,» de 20 tons., 5 trips., 4 pasajs., su pat. Marrero. Con frutos.

1209- De Agaete, pail. esp. «San Antonio (a) Rosa.» de 49 tons., 6 trips., 3 pasajs., su pat. Ramos. En lastre.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 28 5'45 t.

Aumentan los ingresos en las aduanas de Cuba.—Anúnciase un ciclon en España.—Asciende á cien el número de coléricos diarios en Messina.

El 4 p§ interior á 67'15.

Crónica

Ayer tarde salió para Cadiz el vapor *Ciudad Condal*, de la Compañía Trasatlántica española. Tomó carbón mineral, agua, víveres, un pasajero y correspondencia oficial y pública.

Esta mañana fondeó en este puerto el vapor paquete inglés *Ambriz*, procedente de la Costa occidental de Africa. Cargó cochinilla y otros efectos del país, y salió para Liverpool, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Poco después del medio día de hoy ha fondeado en este puerto el crucero español *Castilla*, procedente de Cádiz.

Es probable que en los primeros días del próximo mes de Octubre se proceda al pago de la expropiación de terrenos para las obras de construcción del trozo 6.° de la carretera del Sur, cuyo expediente se instruyó hace siete años; á pesar de hallarse poco desahogada la Caja de esta Delegación de Hacienda.

Parece que uno de los días de la semana pasada se intentó reproducir el hecho de alijar por este muelle otra partida de sacos de azúcar sin las debidas formalidades aduaneras; pues, según se nos informa, el patrón del buque conductor no traía la correspondiente guía de embarque y hasta ignoraba—que es lo más raro del caso—quienes eran el cargador y el receptor.

Además ha llamado la atención que viniendo destinado el azúcar para esta plaza, sin embargo regresara á su procedencia en el mismo buque.

A los profesores interinos de todas las Escuelas Normales de España, se les ha confirmado en su destino únicamente por un año.

Aunque con harto pesar por nuestra parte, no podemos menos de hacernos eco de las diferentes quejas que se producen por muchas personas que sus negocios

(96)

FLOR DE CRÍMEN

POR

ADOLFO BELOT

"Sin duda es algún empleado de la prefectura de policía, pensó Polkine. Por algunos días pertenezco á esas gentes, y no puedo cerrarles mis puertas.„

Dió la orden de que entrase.

No era un enviado de policía. Era Grüben, el banquero alemán, que en otro tiempo había corrido con los negocios de su casa.

¿Qué podría querer aquel hombre que le odiaba, y con razón? ¿Habría tal vez sabido la catástrofe de la noche pasada y deseaba contemplar á su enemigo abatido?

Polkine, sin embargo, le señaló un sitio para que se sentara y le rogó digese el objeto de su visita.

Grüben era un hombre de cincuenta años, pequeño, calvo, con patillas de un rubio rojo. Aceptó el sillón que se le ofrecía, sacó unos papeles del bolsillo, y dijo con voz tranquila y con acento alemán muy pronunciado:

—Vengo, príncipe, á reclamaros un millón quinientos mil francos.

—¡Cómo!--dijo Polkine asombrado.—No comprendo.,. Desde que nos separamos, todas nuestras cuentas quedaron arregladas.

—Es verdad, es verdad,—decía Grüben en detestable francés.—pero vuestro hijo el príncipe Pedro ha hecho otras en mi casa.

—¡Mi hijo! ¿Le habeis prestado dinero en cantidad tan considerable?

—Sí, señor; ¿por qué no? sabía que habría de pagar.

Y añadió:

—Aquí teneis su pagaré.

Polkine tomó el papel, lo miró, y dijo enseguida:

—Adelantais el plazo; no cumple hasta el año que viene por esta misma epoca.

—Sin duda, sin duda. Pero no estoy tranquilo... Tengo mis razones para desear que se me pague ahora; y como á vos os es igual...

—En todo caso;—dijo Polkine que había acabado su lectura,—se trata sólo de quinientos treinta mil francos y no de un millón quinientos treinta mil.

—Es cierto, muy cierto, príncipe; vuestro hijo no me debe más que quinientos mil francos prestados en especie; más los treinta mil por la comisión y el interés legal de un año... Este interés es algo subido, lo confieso, pues que adelantamos el pago; pero he tenido que sacar fondos para procurarle la suma y puedo afirmaros que no gano nada.

—¡Sea! Pero el millón, ¿con qué título reclamais que os lo debo?

—Príncipe, es un pequeño impuesto con que os castigo.

—¡Un impuesto!... Explicaos.

LVIII

Grüben, siempre sentado, apoyado en la mesa que le separaba de Polkine, muy tranquilo, con el tono natural de quien cuenta á un amigo un negocio de sus clientes, dijo al príncipe:

—Yo me había casado hacía dos años; amaba locamente á mi mujer, una judía de Francfort, con la que me había casado por su incomparable belleza... Vos la conocísteis en mi casa, á la que ibais con frecuencia por asuntos de interés. Os gustó... y digisteis: "Esta mujer es todavia honrada, pero ama las riquezas... ¿Qué quereis! Era judía... y yo me gustaba de dárcelas... ¿Qué quereis? Soy también judío.„ Comprendísteis la situasión, y la aprovechásteis.: Un día mi mujer se vendió por cien mil francos, precio convenido, y vos la comprásteis.. Lo supe... ¿cómo? Ya no me acuerdo... Arrojè de mi casa á mi mujer primera, después á vos... ¿Por qué no os maté?... ¡Ah! estaba entonces enfermo. Era vuestro banquero, y se habría podido creer que había buscado este medio para saldar nuestras cuentas.

Establecido este primer punto, respiró; después abordó el segundo con la misma tranquilidad.

—Si me separé de mi mujer fuè por obedecer á ciertas conveniencias: el asunto había hecho mucho ruido, y no había otro remedio, á menos de pasar por complaciente... Pero la amaba á pesar de su traiciòn la amo siempre. Me ha dejado recuerdos que no pueden borrarse... No la he perdonado... La odio por el daño que me ha hecho... pero si volviera á verla!.. Aprovechando la separación de cuerpo y de bienes, lleva una vida licenciosa, dosordenada, y comercia con su hermosura que hace pagar cara! Pero eso no me importa; ya no lleva mi nombre y á nadie dice que es mi mujer... La he pedido permiso para verla, para ir á su casa y me lo ha negado, me detesta. Entonces he tomado el mismo sistema vuestro, y una persona se ha encargado de propor-

(c) Ministerio de Cultura 2007

llevan á las oficinas de esta Tesorería de Hacienda, relativamente á la *cortesía* con que se les recibe y despacha por el jefe de dicho departamento, cuyas *civiles* formas están poco en armonía con las que todo empleado—alto y bajo—debe observar para con el público.

Cuando se carece de condiciones para ocupar ciertos destinos, ó no se pueden corregir ciertos defectos de carácter, debe uno quedarse en su casa y dejar el puesto libre.

Avisan algunos periódicos de la Peninsula que circulan bastantes monedas falsas de á diez reales, que llevan el busto de Fernando VII y la fecha de 1822. Son algo desgastadas.

Quéjase nuestro colega *El Auxiliar* de que á los Maestros de escuela de Agulo y Alajeró (Gomera) se les adeuda cosa de ¡cinco años! de sueldos.

Se conoce que son *pudientes* cuando en ese tiempo no han muerto de hambre.

Resulta de la mediciòn practicada en los nacientes del monte de Aguirre por la Comisión del Ayuntamiento que pasó allí el domingo último con dicho objeto, que el caudal de aguas que para el abasto pùblico llega actualmente á esta Capital no pasa de veinte metros cúbicos por hora, es decir; cosa de once metros cùbicos menos que en igual mes del año pasado.

Díjose ayer que cuando llegó à la Orotava y se instaló en el *Sanatorium*, el Gran Duque Nicolàs de Rusia, telegrafió á su familia en estos términos:

"Acabo de llegar al Paraiso."

Tenemos entendido que por los Concejales de la minoría republicana de nuestro Ayuntamiento se ha interpuesto recurso de alzada para ante el Gobernador civil, pidiendo declare nulos y de ningún valor los acuerdos tomados en sesión celebrada en la noche del 15 del corriente por la Junta municipal, por haberse infrinjido varios articulos de la vigente ley municipal y otras disposiciones no derogadas.

Un nuevo y sencillo medio para combatir el oidium se está poniendo en práctica actualmente. Consiste en espolvorear las cepas atacadas por dicha enfermedad, de un modo análogo al azufrado, con una mezcla compuesta de un 20 p§ de carbonato de sosa y 80 de cal.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido, por oposición, el título de licenciado en Medicina y Cirugía en la Facultad de Cádiz nuestro querido amigo D. Diego Guigou y Costa, á quien felicitamos cordialmente por este nuevo triunfo que pone tèrmino á una carrera con tanto aprovechamiento cursada.

Anoche, falleciò en esta ciudad, víctima de repentina afección, la Srita. D.ª Leonarda Díaz y Delgado, persona muy apreciada por sus bellas prendas de carácter.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

Puesto que la Comisión de Obras públicas de nuestro Ayuntamiento se ocupará ahora del estudio de las calles que más perentoria reforma exigen, para someterlo luego á la aprobaciòn del Excmo. Cuerpo, nos permitimos indicarle el lamentable estado en que se encuentra el trozo de la calle de San Martín, comprendido entre las de San Francisco y la Marina, por si lo creen digno de pronto reparo.

De un periódico de Barcelona:

"Se ha desarrollado una enfermedad, hasta ahora desconocida, en los canarios, que ha hecho grandes estragos en las recientes crías, en razón à no conocerse remedio alguno para combatirla.

Dicen que se manifiesta por la repentina caida de las plumas de la cola y la pérdida casi total de la vista, lo que hace que no puedan alimentarse; y, hasta ahora, no se ha dado caso de que sobrevivan cuarenta y ocho horas á las primeras manifestaciones del mal."

La matrícula ordinaria de ingreso en el Establecimiento de 2.ª enseñanza de esta Capital ha alcanzado este año un nùmero de alumnos mayor que ninguna otra de las abiertas después que existe el espresado colegio.

Lo lloviznoso que se ha mostrado hoy el día hace suponer que la fiesta de San Miguel, en la vecina ciudad de la Laguna no tendrá la animación y brillantéz de costumbre.

Sería lástima, porque ha acudido mucha gente.

La sequía persistente en Turquía ha producido numerosos incendios en los bosques de aquel país. Uno de ellos ha destruído 20,000 olivos casi seculares y vastos montes de encinas.

A la avanzada edad de ochenta y tres años ha fallecido en su residencia de Cambridge. Massachusetts, Mr. Alvan Clerk, astrónomo y que alcanzó fama universal como constructor de telescopios.

A él deben sus lentes los poderosos telescopios del observatorio naval de Washington, el del colegio de Pinceton, el construido hace pocos años para el observatorio de Pultowa, Rusia, y últimamente el que se está instalando en el nuevo observatorio de Licü, en California, que ha de ser el de mayor alcance de cuantos existen.

Asuntos forestales

EL ENCESPEDAMIENTO

Cuando en 1860 apareció en Francia la ley de repoblaciòn de montes fué acogida con gran timidez al principio, con marcada oposición más tarde, á causa del largo tiempo que creían tener que esperar para llegar á la formación del macizo forestal, y á la prohibición absoluta del pastoreo, que les imponía el acotamiento hasta cierto número de años.

Teniendo en cuenta el poco interés hasta entonces demostrado, y las repetidísimas quejas de los ganaderos que pugnaban contra lo que ellos falsamente creían ruinoso para esta industria, el mismo Gobierno dió à principios del 64 la de encespedamiento que fué recibida con gran entusiasmo, como respondiendo al doble objeto de evitar los dañosos efectos de la denudación al par que favorecer el desarrollo de la ganadería, interesante capítulo de la industria nacional.

En honor á la verdad, y afortunadamente para nosotros, estas falsas teorías tuvieron poco éxito en España; quizá por comprender desde luego sus inconvenientes, quizá (y me inclino á creer esto último) por la general apatía á que en nuestro país están condenadas las cuestiones forestales; no obstante tuvo y tiene algunos partidarios, señaladamente entre aquellos para quienes la desaparición del monte no representa un hecho de gravísima trascendencia, creyendo poder combatir la denudación por este medio.

Sin acudir á los tristes resultados que el procedimiento obtuvo en Francia, no obstante el entusiasmo con que fué admitido, resultados tanpoco consoladores que á petición de los mismos que antes lo pidieran, hubo que derogar la ley; sin necesidad de traer estos datos históricos repito, podemos darnos perfecta cuenta de lo inadmisible del procedimiento en cuanto que, ni llena las condiciones necesarias para combatir la denudaciòn, ni menos puede armonisarse esta condición con el aprovechamiento de pastos, como pretenden sus sostenedores.

Para comprender la deficiencia del procedimiento en lo que se refiere al primero de los puntos citados, no debemos perder de vista que se trata de grandes altitudes en las cuales las condiciones climatéricas son en extremo variadas.

La creación de una vejetación hervàsea no pudiendo ser homogénea, ya por la hetereogenidad del suelo ya también por que, efecto de esas mismas variaciones de clima, la semilla no encuentra en todas partes por igual las condiciones para una buena germinación, y hasta por lo poco perfecto del procedimiento de siembra en estas regiones, resulta que en lugar de un tapiz completo que recubriese el terreno formándole con sus múltiples raíces una tupida red que le impidiese todo movimiento, obtendríamos á lo más un resultado aproximado, pero en porciones, dejando otras completamente incultas.

Veamos lo que pasa, cuando en epocas torrenciales las aguas se posecionen de esta especie de tablero de ajedrez.

Las partes que sustenten vejetación llenarán su objeto de dividir su masa reteniendo y absorviendo gran cantidad, pero en cambio aquellas otras incultas, no solamente no llenarán objeto alguno, sino que, convirtièndose en pequeños depósitos de que el agua se apodera y aumentando sin cesar la cantidad de este agente en ellas contenido, su acciòn erosiva determinase bien pronto y en su desvastaciòn ya no respetan ni lo erial ni lo cultivado.

Durante el primero y aún el segundo año, los resultados parecerán altamente satisfactorios porque el pateo del ganado no ha llegado aún à exaserbar los defectos que antes hemos señalado, pero bien pronto estos se significan, aumentan de una manera rápida, y en corto plazo el aprovechamiento anúlase por completo quedando sólo como testigo de aquel tapiz ideal, plantas aisladas que por circunstancias favorables, pudieron librarse á los rudos ataques de los agentes naturales.

Más si el encespedamiento como medio definitivo de combatir la denudación es estéril, encontramos en él un poderoso auxiliar para alcanzar la repoblación leñosa, siempre que, apartándonos del lucro que en los primeros años pudiera proporcionarnos el aprovechamiento de pastos, nos guie sòlo el deseo de alcanzar en breve plazo, la formación del macizo forestal; constituye así el procedimiento, que en los forestales franceses conocen con el nombre de *enhiervamiento*.

Los preciosos datos recogidos durante gran número de años de estudio por Demontzey, Costa de Bastelica, Surell y otros sabios forestales franceses, demuestran de una manera evidente que las probabilidades de éxito aumentan notablemente cuando, á la creación del monte precede el enhiervamiento.

Para mi objeto, bástame haber demostrado, la ineficacia del tan preconizado procedimiento, proclamando el monte (alto) como el solo y único capaz de detener los terribles efectos de la denudación.

A. BALLESTER.

UN NUEVO TRATAMIENTO DE LA TISIS

Todo aquello que tiene alguna relación, siquiera sea indirecto con la idea que envuelve este epígrafe, estimamos que es del mayor interés para Tenerife, por cuanto en su Estaciòn Sanitaria deben ensayarse los medios de tratamiento conocidos contra esta temible enfermedad y es seguro que aquellos que poco influyen el curso favorable de la misma, tratada en otro punto, serán de reconocida eficacia ayudados por la importante acción del clima. Por esta razòn no estará fuera de lugar que digamos dos palabras de este asunto en un periódico que no es profesional, aunque despojándolo de ciertas apreciaciones y detalles y del tecnicismo propio que fueran verdaderamente impertinentes en las columnas del DIARIO.

No hace una docena de años todavia que el Príncipe de la Medicina, Jaccoud, escribió una clinica médica y en estas sabias lecciones se encuentra un capítulo que dice: *Curabilidad y tratamiento de la tisis*. Entonces exponía Jaccoud á sus oyentes las razones en que fundaba su halagüeña creencia, cimentada en las modernas doctrinas médicas, cuyas bases se deben al inmortal Niemeyer, sobre todo su vulgarización escribiendo su obra magistral de patología interna.

No nos decia aquella celebridad mèdica que se hubiera descubierto el específico de la tísis, sino que por una acertada combinación de medios, por la acción simultanea ó consecutiva del clima, de las aguas medicinales nitrogenadas naturales (y las artificiales?), de las bicarbonatadas sódicas sulfurosas y de las cloruradas sódicas, según los casos, y la de otros remedios farmacológicos, se obtenían algunas curaciones y que estábamos, por consiguiente, en el camino de triunfar de este terrible enemigo.

Recordamos que en aquella epoca los médicos experimentados, los que habían sufrido ya crueles decepciones en la práctica de nuestra espinosa carrera, acogían con una sonrisa de incredulidad las lecciones del sabio maestro y que con

---

nerle cuanto quisiera por que secretamente viviéramos juntos seis meses: ella ha contestado que un millón y de ahí no quiere rebajar nada.

Grüben descansó un momento, después se apoyó aún más en la mesa para estar más cerca de Polkine, y dirigiendo hacia él sus vivos y pequeños ojos, le dijo:

—Se me ha ocurrido, pues, una idea, una cosa nueva que podreis apreciar vos: la idea es que pagueis vos el millón que me cuesta el pasar seis meses al lado de mi mujer; ya comprendereis que es justo. Sin vos, viviríamos juntos y seriamos felices, sin vos ella no se habría perdido y hoy no sería tan exigente: con vuestros cien mil francos, la habeis acostumbrado mal... en una palabra, es culpa vuestra, si hoy tengo que hacer gasto tan considerable y debeis ser vos quien lo pague.

LIX

Polkine que lo había escuchado sin interrumpirle, levantó la cabeza que la tenía baja y le dijo:

—¿Hablais seriamente?

—Muy seriamente...; tanto que dentro de pocos momentos vais á entregarme la cantidad intrega que tengo el honor de reclamaros.

—Los quinientos treinta mil francos prestados á mi hijo, es posible... aunque el plazo no se haya cumplido. No quiero por más tiempo ser vuestro deudor. Pero el millón es otra cosa.

—Os engañais,—dijo Grüben siempre imperturbable;—los dos asuntos son uno sólo. Yo no os entregaré la firma del príncipe vuestro hijo, sino en cambio del millón quinientos ochenta mil francos.

—Y bien, yo no os pagaré, y habremos concluido. No estoy yo obligado á pagar las deudas de mi hijo.

—Ésta la pagareis.

—¿Por qué ésta?

—Porque es de un género particular, y puede tener graves consecuencias.

—¿Qué consecuencias?

—Por ejemplo, el que á una voz mia, puede vuestro hijo ser arrestado hoy mismo.

—¡Caballero!—exclamó Polkine levantàndose.

Grüben no hizo ningún movimiento; no pestañeó y dijo:

—No os enfadeis sin saber antes de lo que se trata; pedidme más bien explicaciones.

— Os las pido; hablad.

—Son muy sencillas. El día en que presté quinientos mil francos al hijo del hombre que tan mortalmente me había ofendido y à quien debo la vida miserable que paso, tenía mis razones, ya lo habreis comprendido. Quería tener á vuestro hijo á mi disposición ó mejor dicho á vos por èl. En otro tiempo mientras que estudiàbais el carácter de mi mujer, á fin de descubrir su debilidad para serviros de ella; por simpatía hacia vos, estudiaba yo el carácter de vuestro hijo, que venía á pedirme pequeños emprèstitos. Yo me decía: "¡Lástima de muchacho que acabarà mal; su padre no se ocupa de él lo bastante, y le dà muy malos ejemplos...„ Mejor habría hecho en vez de ocuparme de esto, en vigilar à mi mujer, ¡pero en ella como en vos tenía tanta confianza!... Así, el día que vuestro hijo vino á pedirme la suma de que tenía necesidad, me froté las manos murmurando: "Ahora, caballerito, tendrá Vd. que pasar por donde yo quiera.„

—¿Qué ha hecho?—preguntó Polkine, todo conmovido.

—No tengais tanta prisa,—replicó Grüben,—conservad vuestra sangre fria, Yo no he perdido la mia un sólo momento, y sin embargo, príncipe, os he hablado de cosas bien delicadas y bien tristes... A la petición de vuestro hijo he contestado que una cantidad tan importante no se la podría dar sólo con su firma, que necesitaba una garantía, la del príncipe N... por ejemplo... ¿Vos conoceis al prìncipe N...?

—Sí... ¿Y bien?

—Y bien,—continuó Grüben,—el príncipe N... no ha dado su garantìa, cuando vuestro hijo fué á solicitarla... y sin embargo, yo tengo su firma... aquí está, vedla.

Sacó un papel del bolsillo y leyó: "Me comprometo á pagar los quinientos mil francos que el príncipe Pedro Polkine debe á Samuel Grüben, si esta suma no hubiese sido satisfecha al espiar el plazo. Apruebo la escritura.—Príncipe N...„

(Continuará.)

(c) Ministerio de Cultura 2007

gran entusiasmo fueron recibidas de los que entonces atravesábamos el Rubicón. No olvidaremos nunca que este fue el primer tema elegido por nosotros para disertar, por prescripción reglamentaria, en conferencia académica de nuestro Cuerpo, y que aquellas ideas fueron acogidas con la simpatía que inspira el entusiasmo de un joven inexperto, más con la rudeza combatidas que infundía la más completa incredulidad. ¡Cómo si la enfermedad que es incurable lo hubiera de ser siempre!

El insigne maestro, el espíritu reformador ha triunfado, y hoy no habrá, no hay médico, que no crea que la tísis es curable, aunque más por los medios higiénicos que por los farmacéuticos; hoy curamos la tísis por una combinación de medios, y mientras no se encuentra el específico, el recurso infalible, debemos ensayar con prudencia, cuales son los que hemos de elegir de entre estos y en qué casos, para ayudar á la naturaleza á vencer mejor y más brevemente este enemigo poderoso.

¿Y à qué viene, qué necesidad hay de tanto preámbulo para decir que se conoce un nuevo medio para combatir la tísis? Conduce á preparar el ánimo de los enemigos de las reformas, à los que reciben con predisposición toda novedad, como si no fuera una verdad indiscutible el progreso.

No teníamos la menor noticia de lo que vamos á trascribir, hasta que nos las dió en el pasado mes un joven y ya distinguido médico de la Armada, el Dr. D. Vicente de las Barreras.

Dice el Dr. Barreras que huyendo de exageraciones expone lo que ha observado para que otros con más estudio y extensa práctica comprueben la eficacia ó la inutilidad del tratamiento de las *enemas sulfuro-carbónicas* en la tísis pulmonar.

Describe un caso clínico y luego llegando al tratamiento dice: (1) "Por referencias de personas extrañas á nuestra profesión, supimos que se habia empleado el sulfuro de carbono; y aunque temiendo por lo tóxico de este agente, pero teniendo en cuenta su energía antiséptica, empezamos en los últimos días de Abril practicando tres inyecciones diarias. Hacíamos pasar la corriente de ácido carbónico por un frasco que contenía sulfuro de carbono del comercio; trasparente é incoloro, y como muy volátil que es este líquido, eran arrastrados sus vapores por el ácido carbónico." Dice más adelante, "que conviene activar la evaporación del sulfuro de carbono, colocándolo en baño de María hasta que empieze la ebullición y el aparato esté lleno de vapores del sulfuro, y en este preciso momento, sacarlo del baño y practicar la inyección;... haciendo las inyecciones con un intervalo de cinco horas, (9 de la mañana, 2 y 7 de la tarde) hemos conseguido que la temperatura màxima fuera de 38.°5. Por el contrario, hemos observado que cuando la temperatura era alta, no era capaz de rebajarla; en una palabra, que no combatía la fiebre existente, sino que prevenía la inmediata."

El Dr. Barbeyto, de la Coruña, dá una enema diaria de cinco minutos de duración.

El Dr. Alcina, de Cádiz, está empleando este tratamiento con buen éxito, y en breve parece que dará á conocer sus resultados.

Dice el Dr. Barreras, para dar la interpretación de estos fenómenos, que esta mezcla gaseosa es absorvida lentamente en el intestino grueso, pasa á la sangre y se elimina por el pulmón y algo también por los riñones.

"De esta manera se establece una corriente lenta y contínna de un agente antiséptico que por ser eliminado fácilmente no se acumula hasta el punto de producir efectos tóxicos. A su paso por el pulmón combate y previene los catarros y las infecciones pútridas que acompañan á la tuberculosis y los que son origen de la fiebre de consunción, que al fin y al cabo no es más que una fiebre septicémica. No sé si ejerce una acción directa sobre el tubérculo, que en todo caso es muy dudosa, aunque si es posible que obre limitando el proceso y oponiéndose al indefinido desarrollo y propagación de los tebérculos en el resto del pulmón. Si pues, por una parte impedimos el progreso de la lesión tuberculosa, y por otra conseguimos que este evolucione sin complicaciones sépticas, habremos descubierto, no el específico de la tuberculosis, sino el medio de que esta no afecte la gravedad que es proverbial. Con una evolución antiséptica podrán desaparecer los tubérculos por enquistamiento, transformación fibrosa ó evacuación con cicatrización consecutiva que es el proceso natural de curación de la tuberculosis. Nosotros no la habremos curado, pero si la habremos privado de su gravedad, y habremos dado al organismo resistencia suficiente para esperar la curación que el proceso natural.

Réstame ahora indicar cual es el modo de aplicaciòn del tratamiento. Desde una á tres ó cuatro inyecciones diarias, segùn la intensidad del proceso febril y su importancia, que es el mejor dato para el pronóstico de la tuberculosis. Cada inyección será de 500 á 1.000 centímetros cúbicos de la mezcla gaseosa, y en el caso de ponerse tres ó màs, con un intervalo de cuatro ó cinco horas, siendo la más importante la inyección de la mañana, que es la hora en que debe aplicarse en el caso de que no se haga más que una cada día. Cuando la gravedad del caso lo requiere, tenemos un medio de aumentar la eficacia del procedimiento, aumentando la cantidad de vapores de sulfuro de carbono, para lo cual se coloca el frasco que contiene este líquido en el baño María, donde se tiene algunos segundos hasta que empieza la ebullición, Tres inyecciones diarias; en esta forma, son las que nosotros hemos aplicado en el período de mayor gravedad de nuestro enfermo. Aunque no os posible dosificar con exactitud el sulfuro de carbono empleado, yo creo que de la manera que he expuesto y con tres inyecciones habremos introducido en el recto un gramo diario de sulfuro de carbono (como cálculo máximo) sin que hayamos observado fenómeno alguno que nos hiciera sospechar su toxicidad.

La inyección puede hacerse con mayor ó menor lentitud, cuanto más lenta es menos molesta. Si se hace con rapidez produce un ligero dolor cólico y sensación de escozor en la extremidad del recto. Nunca ha provocado diarrea; ni siquiera ha excitado la función natural del recto. Es preciso recomendar al enfermo que no trate de expulsar el gas inyectado."

Ahora bien, si este tratamiento es ò no eficaz, en ninguna parte puede comprobarse mejor que en una Estación Sanitaria, en donde la clínica es muy vasta; y si los mèdicos de Tenerife se acreditan de especialistas afamados, y los resultados de la estadística son luego lo que es de presumir—como no puede dudarse, de una y otra cosa=fácilmente se comprende que será esta una labor muy beneficiosa para la clase médica de este país, y que no es menor el beneficio que redundarà en pro de la Capital de Canarias y de la Humanidad en general.

(1) Boletín de medicina naval de 15 de Agosto, 1887.

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DATOS IMPORTANTES

Situación geográfica

Latitud N : 28° 28' 30".
Longitud 10.°, 2', 50" O al.de San Fernando:

Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado nn buque sale á su encuentro un *práctico*, que se le distingue por llevar en el bote una bandera *roja* con la palabra *Piloto* en letras blancas.

Vapores remolcadores

En la actualidad hay dos. El *Alianza*. de fuerza de 25 caballos, y el *Teide*, de 12.

Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcaro, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

Fondeadero

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

Visita de buques

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

Carbón de piedra

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además ocho depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcadores que los colocan al costado de los buques en el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

Víveres

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

Ganado

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrío y de cerda Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los trasportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

Agua potable

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50'000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

Gruas

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

Depósitos

Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

Semáforo

La casa de comercio de les Sres, Hamilton y Compañia representante de *Lloyd* de Londres, tiene establecido un *Semáforo* sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

Telégrafo

En Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia, es hoy un importante centro telegráfico De ella parten el cable submarino directo á Cádiz, el directo á las posesiones francesas del Senegal y Costa sud occidental de Africa y los ramales á las islas de Canaria, Palma y Lanzarote Está en proyecto otro cable de Tenerife á la Madera, que facilitará grandemente las comunicaciones con la América del Sur y Oceano Pacífico y otro directo á las Antillas y América del Sur.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA
Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.
Consignatarios,
Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CADIZ
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.
Consignatarios,
José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
DE BARCELONA
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.
Consignatarios
Ghirlanda Hermanos

COMPAÑIA MERCANTIL HISPANO AFRICANA
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.
Consignatarios,
D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION
COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL
De Liverpool, para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.
IDEM.
De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)
IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.
Consignatarios,
Hamilton y Compañia.

BULLARDKING & C.° DE LONDRES
De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.
Consignatarios,
Ghirlanda hermanos

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY
(LIVERPOOL)
De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.
IDEM.
De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)
IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.
Consignatarios.
Hamilton y Compañia.

SHAW SAVILL & ALBION C° LIMITED
LONDRES
De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.
Consignatarios,
Hamilton y Compañia.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES
De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.
Consignatarios,
H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL
De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedicion mensual.
Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS
DEL HAVRE
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.
Consignatarios,
Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE
De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.
Consignatarios,
Hardisson Hermanos

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)
De Burdeos para el Senegal, un vapor sin dia fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.
Consignatarios,
Hamilton y Compañia.

DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)
Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.
Consignatarios,
Hamilton y Compañia.

N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)
De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.
Consignatario,
D. Juan Cumella.

SOCIETÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR
De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.
Consignatarios,
Ghirlanda hermanos

Alemanas

NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN
De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO
De Hamburgo y Rotterdan, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.
Consignatarios,
Hamilton y Compañia

Belgas

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa, Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

EMULSION
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Tiene todas las propiedades del aceite de higado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de
la tisis — demacración
escrófulas — debilidad general &
raquitismo
Precio del frasco 10 Rvn.
Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

Nicolás Salas
Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit. 45, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.
Adresse telegraphique: Salas, Ténérife.
Importation et exportation.-Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.-Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'etranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépots des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Perou.

Historia general de las islas Canarias, por Viera y Clavijo.—Cuatro tomos cuarto mayor en rústica.—Precio: 15 pesetas.—En la Imprenta Isleña, Castillo, 51. (180—6)

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de piés.—**Ballester y Marti,** Castillo, 18.

(c) Ministerio de Cultura 2007

LA ESPERANZA

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

DE

VIUDA DE RIVERO Y C.ª

17, CASTILLO, 17.---SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Casa fundada en 1856)

Llamamos la atención hacia nuestros cigarrillos virginios y habanos, perfeccionados con las mejores clases de tabaco y papel, que han hecho de nuestra fábrica la

PRIMERA EN TENERIFE!

ELABORACIÓN DIARIA: 9.000 CAJETILLAS!!

Precio corriente: 80 paquetes, 15 rvn.

6 POR 100 DESCUENTO, PARA REVENDER

NOTA IMPORTANTE.--En este establecimiento se necesitan diez operarias para cigarrillos. (275—228)

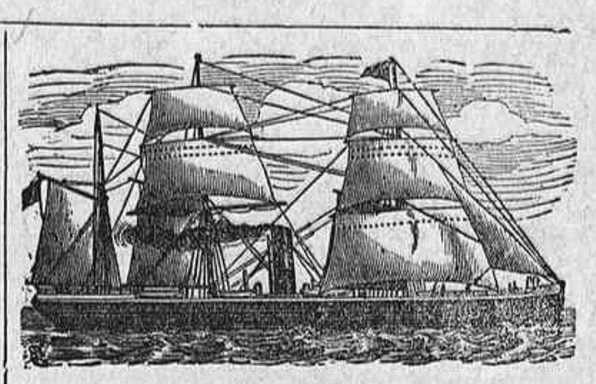

C.ie DE NAVIGATIÓN MAROCAINE É ARMENIENNE

N. PAQUET ET CIE

Para Mogador, Gibraltar y Marsella

Saldrá de este puerto del 4 al 5 de Octubre el vapor francés

Les Vosges

Capitán Mr. Manquat.—Admite carga y pasageros para los puntos arriba indicados.

Agente

Juan Cumella

CIE. GENÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN VELOCIDAD

Para Puerto-Rico y la Guayra

Saldrá de este puerto el hermoso vapor de esta compañía, nombrado

Saint-Simon,

capitan Mr. Simón.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Hernán Cortés

deberá tocar en este puerto el 25 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.

Morocco, Canary Islands and Madeira

LINE OF STEAMERS

Para Funchal y Londres

Saldrá de este puerto del 29 al 30 del presente mes el vapor inglés

Mequinez,

su capitán Hay.—Admite carga y pasajeros.

Agente,

H. B. Mc. Kay.

PARA PUERTO-RICO

MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto del 1.º al 2 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

(270—12) José Calleja y Ruiz.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.

Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadisima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

To let a furnished house containing eight rooms. Good garden and stabling. Situated at *Salamanca*.

Apply at office of this paper or of the owner D. Antonio Flores, in Orotava. (252—5)

Se vende la finca situada en Icod donde llaman *San Felipe*, marcada con número 13. Mide 3 hectáreas, 35 áreas y 43 centiáreas de estensión, con casa de mampostería. Tiene 14 días de agua del Heredamiento mayor y estanque del Vizconde. Está libre de hipoteca. Para más informes, en la imprenta de este DIARIO. (252—8)

Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES

El **Menthol** aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la escitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias *gomo-resinas*, constituye los *parches porosos de Menthol, remedio esterno* y completamente inocente.

Para *Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciatica, Pleuresia*, dolor continuo *intercostal*, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la *Tos, Catarro, Asma*, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un *parche de Menthol* en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la *Debilidad nerviosa* póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el *Dolor de cabeza*, póngase una tira del emplasto poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un *Parche de Menthol*.

Farmacia de J. Suárez Guerra.

Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.

Precio de un parche.—Una peseta.

A LAS MADRES DE FAMILIA

EL MILAGRO DEL DIA

HARINA LACTEADA

DE LA MEJOR LECHE SUIZA DE LOS ALPES

de la

COMPAÑÍA FRANCO-SUIZA

PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS

Los más sabios doctores recomiendan á las madres de familia alimenten á sus hijos con la maravilosa Harina Lacteada de la Compañía Franco-Suiza y conseguirán criar á sus hijos sanos y robustos.

No confundir esta marca con otras, porque son de inferior calidad.

AGENTE EN ESPAÑA

ED. MOYANO Y C.ª

Unico depósito en San Cruz de Tenerife en el establecimiento de

Don Benigno Ramos

7, CONSTITUCIÓN, 7. (jl.—35)

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BÉLGICA Y EN RUSIA

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor **Giraudeau de Saint-Gervais**. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como el yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor **Giraudeau de Saint-Gervais**, París, 12, rue Richer. (215-20)

Realización

Teniendo que marchar á la Península el dueño del Establecimiento de géneros situado calle Botón de Rosa esquina á la de la Palma, hace una considerable rebaja en los precios de todos los géneros existentes en dicho Establecimiento.

No olvidarse—Calle Botón de Rosa esquina á la de la Palma. (272—10)

Alcohol puro de vino

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital.

Ballester y Martí.

Castillo, 18. (260—7)

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de	**640**	**á 680**	**Litros.**
» **medios**	» **310**	**á 320**	»
Barriles	» **170**	**á 180**	»

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.-13, *S. Francisco* 13.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.			Pesetas	226'55
»	»	de 3 á 9 toneladas.	»	240 »
»	»	al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas			»	267'55
»	»	de 3 á 9 toneladas	»	281'75
»	»	al por menor	»	75,300

Hardisson Hermanos.

ESCUELA MERCANTIL

CALLE DE SANTA ROSA

ESQUINA Á LA DE SAN FELIPE NERY

Admite alumnos á los cursos de Aritmetica Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, que empezarán el 5 de Octubre próximo.

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta.

COMPAÑÍA

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasages y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

Ghirlanda Hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto. y después de descargar y tomar carga, pasage etc; seguirá su viage para Gorée, Monrovia. Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envio de frutos.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LÓNDRES y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes

Hardisson hermanos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.

(c) Ministerio de Cultura 2007